



GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES AÑO 2015, NÚMERO 129 JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

		tica del día oril de 2015							
Comunicaciones de Senadores	e ciudadanos	2							
Contraloría Interna Senadores	de la Cámara de	1							
Acuerdos de la JUG	СОРО	1							
Acuerdos de la Me	sa Directiva	2)						
Cámara de Diputad	dos	3	3						
Minutas		3							
Iniciativas		27							
Dictámenes de prir	mera lectura	17							
Dictámenes a discu	usión y votación	4	5						
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	34 6							
Efemérides		8	3						
Comunicaciones de	e Comisiones	4	ļ						
	asuntos mados ¹	14	14						

 $^{^1}$ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS Segundo Periodo Ordinario Tercer Año de Ejercicio Jueves, 23 de abril de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

- 1. Del Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, con la que remite el informe de su participación en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, celebrada el 15 de abril de 205, en San Juan, Puerto Rico.
- 2. Del Sen. Armando Ríos Piter, por la que solicita se reactiven los trabajos legislativos sobre el proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones constitucionales, en materia de inmunidad de servidores públicos, recibida en el Senado el 12 de marzo de 2013.

III. CONTRALORÍA INTERNA DE LA CÁMARA DE SENADORES

1. Oficio con el que remite el Informe Ejecutivo Semestral de Auditoría del Ejercicio Presupuestal de la Cámara de Senadores julio-diciembre de 2014.

Síntesis

El informe contiene los principales resultados obtenidos de las auditorías practicadas para desalentar conductas que pueden originar fincamiento de responsabilidades administrativas a los servidores públicos, como

responsables de la administración, control y seguimiento del ejercicio del gasto. El periodo de revisión fue del 1º de julio al 31 de diciembre de 2014.

Se informa que durante el segundo semestre de 2014, la Cámara de Senadores ejerció recursos por \$2, 076, 204. 3 mdp. El alcance de la revisión del gasto ascendió a \$1, 757, 197.9 mdp, que representa el 85%.

IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se crea un grupo de trabajo plural para dar seguimiento a los acontecimientos que se están presentando en el Valle de San Quintín, ubicado en el municipio de Ensenada en Baja California, con el fin de vigilar el estricto respeto de los derechos humanos y laborales de los jornaleros agrícolas.

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno la creación de un grupo de trabajo plural para vigilar el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores agrícolas del Valle de San Quintin. Dicho grupo estará integrado por un Senador de cada Grupo Parlamentario y se extinguirá al cumplir con el objeto por el que fue creado.

V. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para la conclusión de los proyectos legislativos presentados por Senadores, que no han recibido dictamen.

Síntesis

La Mesa Directiva declara por concluidos diversos proyectos de ley presentados durante el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

2. Para la conclusión de las proposiciones con punto de acuerdo que no han recibido dictamen.

La Mesa Directiva declara por concluidas diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 115 de la Ley Agraria.

Iniciativa presentada por la Dip. María Concepción Ramírez Gutiérrez del PAN, el 5 de junio de 2013, dictaminada por la Comisión de la Reforma Agraria de la Cámara de Diputados												
	Aprobada por la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2015											
Votos a favo	tos a favor 389 Votos en contra		2	Abst	enciones	2	V	otación tot	al	I 393		
			Sentido	de la	a vota	ción por _l	oartid	0				
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	√EM	MC	PT		PNA	MORENA	Sin Partido	
A favor	172	101	61		21	9	10		7	6	2	
En Contra	0	2	0		0	0	0		0	0	0	
Abstenciones	0	0	1		0	0	0		0	1	0	

Síntesis

El proyecto de decreto especifica la prohibición de los latifundios, entendidos como las superficies de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, que siendo propiedad de un solo individuo, excedan los límites de la pequeña propiedad.

2. Proyecto de decreto por el que se establecen las características de la moneda conmemorativa del centésimo aniversario de la Batalla de Celaya.

	Iniciativa presentada por el Dip. Jesús Oviedo Herrera del PAN, dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.											
Aprobada por la Cámara de Diputados el 21 de abril de 2015												
Votos a favor 288 Votos en contra 67 Abstenciones 15 Votación total 370										370		
			Sentido	de la	a vota	ción por p	partid	0				
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	VEM	MC	PT		PNA	MOREN	Α	Sin Partido
A favor	166	91	1		17	3	1		8	0		1
En Contra	0	0	52		0	3	7		0	5		0
Abstenciones	9	4	1		0	1	0		0	0		0

El proyecto de decreto establece las características de una moneda conmemorativa del 100 Aniversario de la Batalla de Celaya.

3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por la Sen. Blanca María del Socorro Alcalá, la Dip. Aurora de la Luz Aguilar, el Dip. Humberto Alonso; el Dip. Fernando Belaunzarán Méndez, la Dip. María San Juana Cerda, el Dip. Fernando Charleston, el Sen. Juan Gerardo Flores, el Sen. Javier Lozano, el Sen. David Monreal, la Sen. Dolores Padierna, el Dip. David Pérez Tejeda, el Dip. Adolfo Orive y el Sen. José Francisco Yunes, el 14 de abril de 2015; dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

	Aprobada por la Cámara de Diputados el 22 de abril de 2015												
Votos a favo			35	Abst	enciones	16	Votacio	ón tot	al	379			
Sentido de la votación por partido													
Votos	PRI	PAN	PRD	P\	/EM	MC	PT	PN	IA	MORENA	Sin Partido		
A favor	171	80	43		20	4	1	3	3	0	1		
En Contra	0	6	19		0	2	1	()	7	0		
Abstenciones	0	10	2		1	1	2	()	0	0		

Votación en lo particular de artículos reservados

Artículos 7, 10, 12, 14, 23, 31 y 40 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, reservados, en sus términos													
Votos a favo	305	Votos en contra		42	Abst	enciones	12	V	otación tot	al	359		
			Sentido	de la	a vota	ción por p	partid	0					
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	√EM	MC	PT		PNA	MORENA	Sin Partido		
A favor	164	73	39		19	0	1		8	0	1		
En Contra	0	6	18		0	8	3		0	7	0		
Abstenciones	0	12	0		0	0	0		0	0	0		

Artículos transitorios de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, reservados, en sus términos													
Votos a favo	233	Votos en contra		129	Abst	enciones	1	V	otación tot	al	363		
	Sentido de la votación por partido												
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	√EM	MC	PT		PNA	MORENA	Sin Partido		
A favor	168	0	38		18	0	1		8	0	0		
En Contra	0	90	21		0	7	4		0	7	0		
Abstenciones	0	1	0		0	0	0		0	0	0		

Artículos 8, 13, 14, 15, 15 Bis, 16, 17, 19, 71 y transitorio sexto de la Ley para regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; y 19 Bis 1 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, reservados, en sus términos

Votos a favo	r 282	Votos en	contra	50	Abst	enciones	9	Votación total		al	341		
	Sentido de la votación por partido												
Votos	PRI	PAN	PRD	P۷	/EM	MC	PT		PNA	MOREN	۱A	Sin Partido	
A favor	163	68	25	1	7	0	1		8	0		0	
En Contra	0	7	26		0	7	3		0	7		0	
Abstenciones	0	9	0		0	0	0		0	0		0	

Síntesis

- El proyecto de decreto expide una nueva Ley de Ahorro y Crédito Popular y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley para regular actividades de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- La ley tiene por objeto regular, promover y facilitar la captación de fondos o recursos monetarios y su colocación mediante préstamos o

créditos u otras operaciones por parte de las Sociedades Financieras Populares.

- De acuerdo con la LACP:
 - El Ejecutivo podrá interpretar los preceptos de la Ley para efectos administrativos.
 - El término <Sociedades Financiera Popular> no podrá ser usada por personas y establecimientos distintos a las Sociedades Financieras Populares.
- Se detalla la organización, funcionamiento y operaciones de las Sociedades Financieras Populares.
- Se determina que éstas estarán obligadas a participar en un fideicomiso público denominado Fondo de Ahorro Popular.
- Se estipula que la supervisión de las sociedades estará a cargo de la CNBV.
- Se eliminan las Sociedades Financieras Comunitarias.
- Se mencionan las sanciones, programas de autocorrección, delitos y notificaciones aplicables en la materia.
- Se fortalecen los mecanismos de supervisión, atendiendo a las particularidades de ambos tipos de sociedades.
- Implementa y puntualiza las atribuciones de los Comités y Sociedades de Supervisión Auxiliar, que ejercerán vigilancia y control de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
- Especifica los tipos de operaciones que podrán realizar éstas sociedades, con autorización de la CNBV, así como el procedimiento correspondiente.
- Establece un Consejo de Administración con un director o gerente general encargado de velar por dichas sociedades, especificando sus facultades y conformación.
- Faculta a la CNBV para limitar o suspender la celebración de operaciones de una sociedad cuando afecte a los intereses del público.
- Enfatiza la implementación del Fondo de Ahorro Popular como mecanismo de protección en caso de que se declare la revocación de la autorización de operaciones de una Sociedad.
- Precisa los delitos que se considerarán graves en la materia.
- Amplía la facultad sancionatoria de la CNBV en los siguientes casos:
 - o El incumplimiento en diversos plazos para la atención de los requerimientos de información, documentación, aseguramiento,

- desbloqueo de cuentas, transferencia o situación de fondos formulados por las autoridades competentes.
- o Participación de entidades, centros cambiarios, transmisores de dinero o sociedades financieras de objeto múltiple no regulados en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

VII. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros, Emilio Gamboa Patrón, Enrique Burgos García, Miguel Romo Medina y Carlos Alberto Puente Salas, a nombre de las Senadoras y los Senadores de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México, con aval de Grupo.

Síntesis

La iniciativa propone instituir el derecho de los jóvenes a acceder, de forma integral y equitativa, a los beneficios del desarrollo económico, social, cultural y político. Además garantiza que el Estado integrará a los jóvenes en las políticas y programas públicas.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2 de la Ley General de Bienes Nacionales, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone actualizar en la ley el nombre de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), como una de las dependencias administradoras de inmuebles, en sustitución de la Secretaría de la Reforma Agraria.

3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de

crear el derecho al ingreso básico ciudadano, presentado por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone instituir el derecho de todos los ciudadanos a un ingreso básico con carácter universal, único, equitativo y progresivo, precisando que el Presupuesto de Egresos de la Federación establecerá una partida para cumplir con esta disposición.

4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 33 Bis de la Ley General de Salud, en materia de atención médica, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone establecer un lapso de diez días naturales para recibir atención médica en instituciones públicas precisando que, en caso de no brindarse, la institución deberá entregar un vale para que el paciente pueda ser atendido en otra institución pública.

Para lo anterior, se prevé la celebración de convenios entre instituciones públicas e instituciones privadas, a fin que las últimas puedan ofrecer los servicios que las instituciones públicas no puedan ofrecer.

5. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes disposiciones en materia de regulación y financiamiento de asociaciones deportivas:

• Incluir en la Ley a la Confederación Deportiva Mexicana, A.C. (CODEME) y sus respectivas atribuciones.

- Que los órganos públicos o privados que reciban recursos públicos rindan un informe anual a la CONADE y CODEME sobre actividades realizadas y resultados, además de su programa de trabajo.
- Establecer que para ser sujetos de apoyo, las Asociaciones Deportivas Nacionales deberán cumplir con las obligaciones derivadas del estatuto de la CODEME, además de las que ya establece la ley.
- 6. Proyecto de decreto por el que se reforma el Reglamento del Senado, para favorecer la armonización entre la denominación y la naturaleza de las normas que emanan del Poder Legislativo, presentado por las Senadoras Ana Lilia Herrera Anzaldo, Graciela Ortiz González, Blanca Alcalá Ruíz y Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa propone modificar el Reglamento del Senado para que cada iniciativa presentada contenga los siguientes elementos:

- En la exposición de motivos el alcance y competencia constitucional para legislar sobre la materia.
- Que en el texto normativo, además de desarrollarse de manera lógica y ordenada, se distingan los artículos en lo particular que tengan un fin general o federal de validez y aplicación.
- Que en el artículo primero de cada ordenamiento se establezca el alcance y competencia constitucional.
- Que la denominación coincida con la naturaleza, objeto, fin, ámbitos de validez y aplicación del texto normativo del nuevo ordenamiento.
- Que el texto normativo, así como los dictámenes presentados al Pleno, señalen la denominación, naturaleza y ámbito de aplicación.
- 7. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La iniciativa propone, entre otras, las siguientes disposiciones para vincular el desarrollo tecnológico con el sector agropecuario:

- Crear la Agencia Nacional de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria cuyo fin será articular políticas públicas enfocadas al sector agropecuario.
- Vincular, por medio de la operación de fondos en conjunto, a la Agencia Nacional de Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología Agropecuaria, órgano desconcentrado de la SAGARPA con el CONACYT.
- Añadir como principios de Ley de Ciencia y Tecnología el promover la "creación" y "transferencia de tecnología".
- Que el CONACYT apoye la formación de recursos humanos especializados en la transferencia de adopción y validación de tecnología, orientado a incrementar la competitividad.
- Establecer un Sistema Nacional de Tecnólogos, a fin de que éstos puedan recibir apoyos extraordinarios.
- 8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de proteger los derechos humanos de los migrantes, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone añadir a las facultades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el supervisar el respeto de los derechos humanos de los migrantes mediante un diagnostico anual sobre la situación que guarde el tema migratorio. Además, se establecen las características y los alcances de dicho diagnóstico.

9. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de pago por generación de agua limpia, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La iniciativa propone establecer el "Programa de Pago del Agua a los dueños de los bosques que la Producen" por medio del cual, se otorgarían vales mensuales al propietario cuyos terrenos forestales aporten infiltración y recargue dentro de la cuenca a la que pertenecen.

10. Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone incoporar como objetivos de la política de desarrollo rural en México la protección del ingreso de los agricultores mediante apoyos a la producción de alimentos básicos y estratégicos, la protección y conservarción del territorio, espacio, mar o ríos donde se produzcan alimentos e incentivar el consumo de alimentos sanos, nutritivos y orgánicos de origen nacional.

Además, la iniciativa propone incorporar a las lineas de acción para el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y soberanía alimentaria la aplicación, vigilancia y seguimiento de programas agroalimentarios establecidos por la Ley.

También se contempla determinar recursos económicos para la elaboración, ejecución y vigilancia de los programas agroalimentarios que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.

11. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, para establecer la placa vehicular única, presentado por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa propone incorporar el concepto de "Placa Vehicular Única", para lo cual el Ejecutivo Federal estaría facultado para integrar y controlar un padrón nacional de placas vehiculares, así como para inspeccionar periódicamente las instalaciones de los fabricantes de placas vehiculares.

Asimismo, se propone que el Registro Público Vehicular contenga la información de la "placa vehicular ùnica del automóvil".

12. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Síndrome de Down, presentado por la Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez a nombre propio y de Senadores de diversos Grupos Parlamentarios.

Síntesis

La iniciativa de ley propone el reconocimiento de derechos que las personas con la condición de Síndrome de Down, entre los que destacan:

- Tener un diagnóstico y una evaluación clínica temprana, precisa, accesible y sin prejuicios.
- Solicitar y recibir los certificados de evaluación y diagnóstico indicativos del estado en el que se encuentren las personas en esta condición.
- Recibir consultas clínicas y terapias de habilitación especializadas en la red hospitalaria del sector público.
- Disponer de su ficha personal en lo que concierne al área médica, psicológica, psiquiátrica y educativa, al igual que de los certificados de habilitación de su condición.
- Ser inscritos en el Sistema de Protección Social en Salud, conforme a lo establecido en la Ley General de Salud.
- Contar, en el marco de la educación especial a que se refiere la Ley General de Educación, con elementos que faciliten su proceso de integración a escuelas de educación regular.

La ley establece como <mark>sujetos obligados</mark> a las instituciones públicas de la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones del D.F,

Instituciones privadas, padres o tutores, profesionales de la medicina y educación.

Se constitutye una Comisión Intersecretarial (integrada por la SSA, SEP, STyPS, SEDESOL, SEGOB Y SHCP), como aquella que tendrá por objeto garantizar la ejecución de los programas en materia de atención a las personas con la condición de Síndrome de Down.

Establece responsabilidades y sanciones en los términos de las leyes administrativas y penales aplicables por la indebida observancia de la Ley.

13. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 77 bis 36 y la fracción XVII al artículo 77 bis 37 de la Ley General de Salud, en materia de centros de alojamiento para familiares de personas con enfermedades crónico degenerativas, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que el gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil se deberá coordinar cuando un paciente a causa de una enfermedad crónico degenerativo se tenga que trasladar de su localidad de origen.

Además, propone establecer el derecho de los familiares de dichos pacientes a contar con espacios y facilidades para su alojamiento.

14. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación y se adiciona una fracción al artículo 69 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, en materia de acoso escolar, presentado por el Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La iniciativa propone incorporar como atribuciones de la autoridad educativa federal la emisión de lineamientos generales para la elaboración de protocolos de actuación sobre situaciones de acoso o vioencia escolar.

Además, la iniciativa propone establecer entre las atribuciones concurrentes de las autoridades federales y locales las siguientes:

- Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos.
- Elaborar protocolos de actuación sobre acoso y violencia escolar para el docente y quienes ejerzan la patria potestad tutela o guarda y custodia.
- Conformar una instancia multidisciplinaria a fin de establecer mecanismos de prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier forma de violencia.
- Diseñar estrategias de detención temprana del acoso, su contención, prevencion y erradicación del acoso o la violencia escolar.
- Desarrollar actividades de capacitación para servidores públicos, administativos y docentes en la materia.

La iniciativa propone que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación realice un Diagnóstico Nacional en materia de acoso escolar.

De igual forma, propone incorporar como obligaciones del Personal docente y el resto del Personal, el abstenerse de realizar, promover, propiciar o tolerar actos de acoso o violencia escolar.

15. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 100, párrafo 9°, y 123, inciso b), fracción XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La iniciativa propone que las resoluciones del Consejo de la Judicatura Federal relativas a temas laborales del Poder Judicial de la Federación no sean definitivas e inatacables y se pueda recurrir al juicio de amparo.

También la iniciativa propone la creación del Tribunal Federal de Arbitraje Laboral del Poder Judicial de la Federación, como la máxima autoridad jurisdiccional en materia laboral de los servidores públicos y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación. El Tribunal estará integrado por tres Magistrados, siendo electo un Presidente por cuatro años.

16. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II recorriéndose las subsecuentes del artículo 61 y se reforma el párrafo primero y adicionan un párrafo segundo y tercero del artículo 62, ambos de la Ley General de Salud, en materia de salud materna perinatal para la prevención de la preeclampsia/eclampsia, presentado por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Estela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone incluir como parte de la atención materno-infantil con carácter prioritario la atención de la preeclampsia/eclampsia, de forma preventiva, periódica, sistemática y primordialmente clínica, mediante la aplicación del tamiz prenatal en el primer trimestre del embarazo.

17. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 329 bis y se adiciona la fracción VII al artículo 338 de la Ley General de Salud, en materia de identificación de donadores de órganos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La iniciativa de Ley propone que en caso de emisión de identificaciones para la donación de órganos se utilizará un distintivo para las personas que otorguen su consentimiento de donación conforme a los requisitos establecidos en el reglamento de Ley.

Además se propone incorporar al Registro Nacional de Transplantes con información sobre la base nacional de donadores que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de la presente ley en materia de trasplantes.

18. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación, en materia de inglés y computación, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone desarrollar programas de estudio prioritarios, entendiéndose como prioritarios la enseñanza del idioma inglés y habilidades informáticas y computación. Estor programas de estudio deberán impartirse por lo menos 4 días a la semana y abarcarán todos los niveles de educación básica, media superior y superior.

19. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 25 y se reforma la fracción I del artículo 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presentado por las Senadoras y los Senadores Ma. del Rocío Pineda Gochi, Lisbeth Hernández Lecona, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, Roberto Albores Gleason, Víctor Salinas Balam y Manuel Humberto Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone que el INEGI elabore indicadores, a partir de información básica proveniente de los Censos Agropecuarios y de la

Encuesta Nacional Agropecuaria. Además, propone incorporar el tema agropecuario como parte de uno de los cuatro criterios establecidos para considerar a la información como de interés nacional.

20. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, en materia de embarazo y lactancia en mujeres indígenas, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La ley incorpora como servicios básicos de salud en materia de asistencia social el apoyo a mujeres en periodos de gestación o lactancia, con especial atención a las adolescentes y mujeres indígenas en situación de vulnerabilidad.

21. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de becas contra el abandono escolar, presentado por Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone incluir como actividades de las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, la aplicación de un Programa Nacional de Becas dirigido, además de los grupos ya establecidos por la Ley, a comunidades marginadas.

Este Programa Nacional de Becas incluirá apoyos contra el abandono escolar, para los estudiantes que cursen la educación básica, media superior y superior, en instituciones públicas, otorgándoles ayuda económica en materia de hospedaje, transporte, alimentación, uniformes y útiles escolares, entre otros.

22. Proyecto de decreto que reforma el párrafo décimo del artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa propone que los subejercecios que no se subsanen en un plazo máximo de 90 días deberán ser reasignados en programas, además de los establecidos en la Ley (sociales y de inversión en infraestructura) de desarrollo agropecuario.

23. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como derecho de las madres trabajadoras que cuando no pueda disfrutarse en su totalidad del periodo prenatal de 6 semanas por haberse adelantado el parto, el resto de los días no disfrutados deberán ser transferidos al periodo de posparto, pudiendo ser prorrogables.

24. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo IX al Título Octavo del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Félix González Canto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone la imposición de una pena de 8 o 12 años de prisión y de 500 a 20 mil días de multa a quien mediante el uso de Tecnologías de la información y Comunicación (TICs) concerte un encuentro (abuso y agresiones sexuales) a personas menores de 18 años de edad, o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.

25. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 50 y se adiciona un nuevo artículo 70 TER a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa de Ley propone prohibir la circulación de unidades de autotransporte de carga con doble remolque que excedan un peso bruto de 38.5 toneladas en carreteras y caminos en todo el territorio nacional.

Además la iniciativa propone que la SCT y la Polícia Federal lleven un Registro Nacional de Accidentes Carreteros, asignándoles un número de registro y un expediente que deberá actualizarse conforme sea necesario, el cual tendrá características de público, abierto, transparente y actualizado diariamente.

26. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 18, inciso a) de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa proponer la incorporación a la Ley, el Aniversario de la Toma de Zacatecas, por las Fuerzas Revolucionarias, en 1914, como una de las fechas y conmemoraciones en las que deberá izarse la bandera.

27. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 39 bis y 41 bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, presentado por las Senadoras Blanca Alcalá Ruíz, Marcela Guerra Castillo, Ana Lilia Herrera Anzaldo y Graciela Ortiz González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone que el INAH emita los Plenes de manejo y operación de las zonas de monumentos arqueológicos abiertas a la visita pública y bajo su custodia. Éstos contemplarán, cuando menos, los rubros de Preservación general de bienes; Investigación; Protección técnica y legal; Difusión y vinculación social; Protección civil y contra riesgos climatológicos y otros fenómenos naturales; Medidas de protección de la zonificación de

su polígono y el conjunto de disposiciones y lineamientos para su <mark>uso y visita pública</mark>.

Además, la iniciativa propone que los Institutos competentes colaboren con las autoridades federales y municipales en la elaboración de los Planes de manejo y operación en zonas de monumentos artísticos e históricos.

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Ley de Planeación, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la planeación deberá tender a la consecución de fines y objetivos ambientales. Asimismo, incorpora al respeto irrestricto de los derechos humanos y a las garantías para su protección, como uno de los principios en la planeación.

2. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto prevenir y atender el desplazamiento interno provocado por fenómenos relacionados con el cambio climático.

3. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; de Derechos Humanos; de Estudios Legislativos, Primera; y de Estudios Legislativos, Segunda.

El proyecto de decreto faculta al Congreso de la Unión para expedir Leyes Generales en materia de desaparición forzada y otras formas ilegales de privación de la libertad, así como de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

4. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXIX-V al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley general que establezca la concurrencia entra la Federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las víctimas.

5. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para el control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto el el control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, a partir de las siguientes disposiciones:

- Añadir como materia de salubridad general: la prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición, sobrepeso, obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria.
- Establecer dentro de los objetivos del Sistema Nacional de Salud el proporcionar orientación sobre la alimentación correcta, así como diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien la alimentación correcta.

- Indicar que la SSA, como coordinadora del Sistema Nacional de Salud, estará a cargo de promover e impulsar programas y campañas de información y buenos hábitos alimenticios y activación física.
- Definir que la educación para la salud tendrá por objeto orientar y capacitar a la población en materia de nutrición, alimentación correcta, activación física para la salud, entre otras.
- Facultar a la SSA para establecer un sistema permanente de vigilancia epidemiológica de la nutrición, el sobrepeso, la obesidad y los transtornos de la conducta alimentaria.
- Señalar que la SSA, en conjunto con la SEP, desarrollarán programas de educación para la salud orientados a la alimentación correcta y a la activación física, y llevarán el seguimeinto de peso, talla e Índice de Masa Corporal en los centros escolares de educación básica de los infantes.
- Prohibir la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, dentro de centros escolares.
- 6. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche humana, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que ordena el establecimiento de al menos un banco de leche humana por cada entidad federativa, en alguno de sus establecimientos de salud, que cuenten con servicios neonatales.

7. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y se adiciona una fracción VIII, recorriéndose la actual para ser fracción IX, del artículo 73 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que precisa que dentro de la promoción de la salud mental y la atención de las personas con

trastornos mentales y del comportamiento, el desarrollo de actividades educativas, socioculturales y recreativas será de carácter nacional y permanente.

Asimismo, se incorpora a la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes; en la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento.

8. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la atención médica deberá apoyarse en las guías de práctica clínica emitidas por la Secretaría de Salud.

9. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 53 BIS a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los prestadores de servicios de salud podrán implementar registros biométricos y otros medios de identificación electrónica, para efectos de identificación de usuarios de los servicios de salud, incluyendo los derechohabientes de los organismos de seguridad social.

10. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 28 de mayo de cada año, "Día Nacional por la Salud de la Mujer", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto declara el 28 de mayo de cada año, "Día Nacional por la Salud de la Mujer", con el objetivo de:

- Generar mayor concientización entre los creadores de las políticas públicas y los programas para incluir cambios con perspectiva de género que beneficien la salud de las mexicanas.
- Fomentar la medición y evaluación de políticas y reorientación y formulación de nuevas, con base en los resultados obtenidos.
- Promover el respeto de los derechos de las mujeres.
- 11. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 134 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Salud y sus homólogas locales realizarán actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control del virus del papiloma humano.

Asimismo, señala que la vacuna para esta enfermedad será obligatoria.

12. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 70 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, impulsarán acciones en materia de educación sexual y planificación familiar dirigidas a la población adolescente.

13. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de los buques ARM "Huasteco" (AMP 01) a los puertos de La Habana, Cuba, y Cartagena de Indias, Colombia, y ARM "Zapoteco" (AMP 02), a los puertos de San Diego y Long Beach, California, Estados Unidos de América, para que realicen viajes de

práctica del 9 de junio al 14 de julio de 2015, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones concedieron la autorización al Presidente de la República para permitir la salida de los buques referidos y le solicitan al Secretario de Marina un informe sobre los resultados obtenidos.

14. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir que el Buque Escuela ARM "CUAUHTÉMOC" (BE-01) de la Armada de México, efectúe el crucero de instrucción "Levante Mediterráneo 2015", que se realizará del 25 de abril al 22 de noviembre de 2015, zarpando del puerto de Acapulco, Guerrero, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones concedieron la autorización al Presidente de la República para permitir la salida del buque referido y le solicitan al Secretario de Marina un informe sobre los resultados obtenidos.

15. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, para que participen en el ejercicio "DAWN BLITZ 2015", que se llevará a cabo del 24 de agosto al 9 de septiembre de 2015 en las costas de San Diego, California, Estados Unidos de América, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones concedieron la autorización al Presidente de la República para permitir la salida de los elementos de la Marina fuera del territorio nacional y le solicitan al Secretario de Marina un informe sobre los resultados obtenidos.

16. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que participen en el Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2015", que se realizará del 15 al 24 de junio de 2015, en las costas de Belice, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones concedieron la autorización al Presidente de la República para permitir la salida de los elementos de la Marina fuera del territorio nacional y le solicitan al Secretario de Marina un informe sobre los resultados obtenidos.

17. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que participen en el Ejercicio Multinacional "UNITAS PACÍFICO LVI", que se realizará en el mes de octubre de 2015, en las costas de Chile, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones concedieron la autorización al Presidente de la República para permitir la salida de los elementos de la Marina fuera del territorio nacional y le solicitan al Secretario de Marina un informe sobre los resultados obtenidos.

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sustituir al Magistrado José Alejandro Luna Ramos, reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentados por la Comisión de Justicia.

Síntesis

La comisión informa que los ciudadanos Javier Aguayo Silva, Enrique Aguirre Saldívar y Julio César Cruz Ricárdez son elegibles para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 del Reglamento del Canal de Televisión de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la información difundida por el Canal del Congreso, deberá traducirse simultáneamente mediante intérpretes a lengua de señas mexicanas, subtitularse con palabras en español o ambas.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto sustituye las referencias al Instituto Nacional Indigenista por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Secretaría de la Reforma Agraria por Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 16 y la fracción VII del artículo 38 y se adiciona la fracción VI al artículo 42 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres

y Hombres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad y Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la publicidad gubernamental sobre la igualdad entre hombres y mujeres, estará desprovista de estereotipos en función del sexo de las personas.

Asimismo, se precisa que las campañas de concientización sobre la igualdad de género serán de carácter permanente.

5. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7, I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII, el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que actualiza en la ley el nombre del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (antes Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres).

6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto garantizar la accesibilidad de la vivienda a las personas con discapacidad, a través de las siguientes disposiciones:

- Incorporar en la definición de vivienda digna y decorosa al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de diseño universal y accesibilidad para personas con discapacidad.
- Agregar y definir en la ley los términos de <Accesibilidad> <Ajustes razonables> y <Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad>.
- Incluir dentro de los lineamientos de la política nacional de vivienda el promover que los programas de vivienda incluyan criterios para la rehabilitación y construcción de vivienda para personas con discapacidad que cumplan las normas en materia de diseño universal y accesibilidad.
- Facultar a la Comisión Nacional de Vivienda para establecer, en coordinación con CONADIS, un Programa Nacional de Vivienda accesible y con diseño universal, el cual tendrá como principio garantizar el derecho de las personas con discapacidad a adquirir una vivienda a través de los programas, que deberán incluir en sus proyectos los lineamientos y especificaciones que garanticen el diseño universal y la accesibilidad.

En cuanto a las modificaciones realizadas a la minuta, se reordenaron los términos "accesibilidad" y "diseño universal"; se elimina la referencia a los programas de vivienda privados y se pluraliza el término de "norma".

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 29 bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece la responsabilidad solidaria entre patrones e intermediarios laborales o contratistas, respecto de las obligaciones que existan con los trabajadores del sector vivienda.

8. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del

Síndrome de Asperger", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron declarar al 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger".

9. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto faculta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para asesorar y coadyuvar con las autoridades competentes en la aplicación de las normas correspondientes de responsabilidades de los servidores públicos, en los supuestos de incumplimiento, transgresión de normas o comisión de infracciones, referentes a la atención de personas con discapacidad.

10. Proyecto de decreto por el que se reforman el inciso c, fracción I del artículo 5; la fracción III del artículo 9; y la fracción VII del artículo 10, todos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como objeto de la ley el garantizar una vida libre de maltrato a las personas adultas mayores.

11. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3, fracción III, párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo al artículo 3, recorriéndose el actual párrafo segundo a ser tercero, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro,

Pequeña y Mediana Empresa, presentado las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto definir en la ley a las MIPYMES como las micro pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas.

Asimismo, se introducen las siguientes variables para la estratificación de las MIPYMES:

- El tamaño.
- El Sector.
- El rango de número de trabajadores.
- El rango de monto de ventas anuales en millones de pesos.
- El tope máximo combinado.
- 12. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los centros de atención infantil deberán contar con equipos portátiles y fijos contra incendios.

13. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3°, 21 y 27 de la Ley de Planeación, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora a la mitigación y adaptación al cambio climático en diversas disposiciones de la legislación en materia de planeación.

14. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones para el manejo de residuos:

- Incorporar el principio de responsabilidad compartida en el manejo de residuos sólidos urbanos y los residuos de manejo especial.
- Señalar que los comerciantes, consumidores y usuarios de subproductos de los residuos peligrosos comparten la responsabilidad en su manejo integral.
- Precisar que quienes manejen productos que al desecharse se conviertan en residuos peligrosos, llevarán a cabo su manejo integral para prevenir y controlar la contaminación y proteger la salud.
- 15. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como principio de la política nacional de cambio climático el promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

16. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8° de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión a la Comisión de Cambio Climático.

El proyecto de decreto añade a las leyes locales en la legislación que faculta a las entidades federativas en materia de cambio climático.

17. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Protocolo que modifica el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, firmado en la ciudad de Los Cabos el 6 de septiembre de 2002, hecho en Nusa Dua, Bali, el seis de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

Las comisiones aprobaron el protocolo modificatorio que tiene como objetivo que las autoridades de ambos países puedan solicitar e intercambiar información relativa a los impuestos de cualquier clase y naturaleza, lo que permitirá a las autoridades hacendarias verificar que los contribuyentes paguen las cantidades que corresponden conforme a la legislación de cada uno de los países.

18. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia, hecho en Nusa Dua, Bali, el seis de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

Las comisiones aprobaron el convenio que tiene como propósito regular las operaciones aéreas entre México e Indonesia para coadyuvar al fortalecimiento de la relación bilateral y al desarrollo de diversos sectores de ambas economías.

Se establecen los derechos que ejercerán las aerolíneas, entre ellos: la posibilidad de sobrevolar el territorio de ambos Estados; hacer escalas para

fines no comerciales y hacer escalas en el territorio del otro Estado con el fin de llevar a bordo o desembarcar en tráfico internacional a pasajeros, equipaje, carga y correo.

Asimismo, señala las rutas que operarán las aerolíneas designadas.

19. Punto de acuerdo por el que se ratifica la designación de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión aprobó la propuesta de designación del Titular del Ejecutivo Federal de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara, por reunir los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años contados a partir de la fecha de su designación.

20. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del ciudadano Ricardo Treviño Chapa como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión dio cuenta el ciudadano Ricardo Treviño Chapa cuenta con la formación académica y el perfil adecuado desempeñarse como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria.

21. Punto de acuerdo por el que se aprueba la designación del ciudadano Luis Miguel Montaño Reyes, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para un nuevo período que iniciará el día de su aprobación y hasta el 13 de

diciembre de 2018, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión determinó que el C. Luis Miguel Montaño Reyes, ha cumplido en su encargo de manera idónea y profesional, que reúne y satisface el perfil adecuado para ser aprobado como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por un nuevo período que iniciará desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2018.

22. Punto de acuerdo por el que se aprueba el nombramiento del ciudadano Javier Laynez Potisek, como Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones deliberaron y resolvieron que el C. Javier Laynez Potisek, reúne y satisface el perfil adecuado para ser Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años improrrogables, los que se computarán a partir de la fecha de su nombramiento.

23. Punto de acuerdo por el que se ratifica la designación del ciudadano Max Alberto Diener Sala como Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Síntesis

La comisión aprobó la designación del C. Max Alberto Diener Sala, como Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. Dictamen en sentido negativo En relación con el proyecto de decreto para adicionar una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que proponía facultar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para integrar y actualizar el Registro Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, pues se le estarían atribuyendo funciones que no le competen.

25. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto para adicionar los incisos I) y m) a la fracción VI del artículo 7º de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que proponía incorporar al desarrollo social y a la política exterior en las materias sobre las que la Federación puede establecer acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático; en virtud de que la propuesta es inviable.

26. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto para reformar el artículo 28 Bis a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que tenía por objeto incluir a los médicos homeópatas en los profesionales de la salud autorizados para prescribir medicamentos; en virtud de que la propuesta duplica el contenido de diversas disposiciones.

27. Dictamen en sentido negativo.

Punto de acuerdo por el que expresan su conformidad con el desechamiento de la Colegisladora al proyecto de decreto para

reformar el tercer párrafo del artículo 225 y adicionar un artículo 225 Bis a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron desechar la minuta que tenía por objeto incluir diversos datos en la prescripción de medicamentos, en virtud de que se consideró que la norma actual señala de mejor manera, clara y puntual la prescripción de medicamentos.

28. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto para modificar la fracción II Bis del artículo 7 de la Ley General de Salud, en materia de prevención de salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía incluir el carácter biológico o social para la atención médica integral, toda vez que no son factores de distinción para el otorgamiento o no de dicho servicio de salud.

29. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, en materia de cáncer infantil, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía incorporar como objetivo de salud la atención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia; en virtud de que ya se encuentra prevista la atención médica de niñas, niños y adolescentes, como uno de los grupos poblacionales vulnerables y la prevención de enfermedades no transmisibles donde se incluye la atención y tratamiento de cualquier cáncer.

30. En relación con el proyecto de decreto para adicionar la fracción XVI Bis al artículo 3º de la Ley General de Salud, en

materia de diabetes infantil, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que buscaba incluir la prevención y detección oportuna de la diabetes en la infancia y la adolescencia, como materia de salubridad general; toda vez que en diversos preceptos de la ley, ya establecen la prevención y control de este tipo de enfermedades de manera general.

31. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto para adicionar la fracción VII del artículo 198 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía incluir a los servicios de optometría en los establecimientos que requieren autorización sanitaria; en virtud de que son considerados de bajo riesgo, por lo que no requieren de dicha autorización.

32. Dictamen de punto de acuerdo relativo al estado de los zoológicos, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a informar sobre el estado en que se encuentran los zoológicos y los centros para la conservación e investigación de la vida silvestre y sobre los estudios o prospecciones realizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del decreto del 9 de enero de 2015, sobre la capacidad para albergar a más ejemplares de vida silvestre.

33. Dictamen de punto de acuerdo relativo al Proyecto Zonarida, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La comisión aprobó exhortar a diversas secretarías de estado a evaluar el costo y beneficio del "Proyecto Zonarida".

34. Dictamen de punto de acuerdo sobre el Proyecto Dragon Mart, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a informar sobre el estado de los procedimientos que se siguen en contra del proyecto Dragon Mart, en el estado de Quintana Roo.

35. Dictamen de punto de acuerdo sobre la importancia de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a difundir información sobre la importancia de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

36. Dictamen de punto de acuerdo sobre el respeto a la fauna silvestre, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a difundir información sobre la importancia de brindar un trato digno y respetuoso a la fauna silvestre.

37. Dictamen de punto de acuerdo relativo al manejo de residuos peligrosos, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a promover la creación de infraestructura para el manejo integral de los residuos de manejo especial y peligroso, en particular los residuos de pilas.

38. Dictamen de punto de acuerdo sobre el Plan de Manejo para los Televisores Analógicos Desechados, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a concluir la elaboración, publicación e implementación del Plan de Manejo para los Televisores Analógicos Desechados, producto de la transición a la televisión digital terrestre.

39. Dictamen de punto de acuerdo sobre los residuos de manejo especial, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a solicitar la realización del análisis de la aplicación, los efectos y la observación de la NOM-161-SEMARNAT-2011, sobre residuos de manejo especial.

40. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prevención del embarazo en adolescentes, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a difundir la "Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes" presentada el 23 de enero de 2015; asimismo, exhorta a vigilar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, sobre la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido.

41. Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

42. Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba una auditoría al municipio de Monterrey, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Nuevo León a solicitar una auditoría de la cuenta pública del municipio de Monterrey, por posibles desvíos de recursos en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

43. Dictamen que desecha punto de acuerdo que exhortaba a investigar a funcionarios de León, Guanajuato, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Guanajuato a investigar las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, respecto a algunos contratos con particulares; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

44. Dictamen que da por concluida proposición sobre vigilancia a los fondos asignados a partidos políticos en Coahuila, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al titular de la Auditoría Superior del estado de Coahuila para hacer una vigilancia estricta de los fondos asignados al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y a los partidos políticos participantes en los procesos electorales que iniciaron el 1° de noviembre de 2012; en vista de que ha quedado sin materia.

45. Dictamen que da por concluida proposición sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a presentar un informe sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso"; en virtud de que la propuesta ya ha sido atendida.

X. PROPOSICIONES

1. En torno a las obras en el Puerto de Manzanillo, Colima, presentada por la Sen. Mely Romero Celis, del Grupo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la SCT a informar el estatus presupuestario y jurídico de las obras compensatorias y de modernización en el Puerto de Manzanillo, Colima.

2. Respecto a solicitar la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, presentada por el Sen. Francisco García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

El Senador propone, se cite a comparecer a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social para que explique las razones por las que los programas sociales que dirige han tenido fines distintos para los cuales fueron creados.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

3. En torno a la plaga del hongo de la roya naranja, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a instrumentar el dispositivo nacional de emergencia de sanidad vegetal en los estados afectados por la plaga del hongo de la roya naranja.

4. Relativa a las denuncias hechas por la ciudadana Freda Berenice Cárdenas de la Fuente, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a remitir un informe con relación a las denuncias hechas por la ciudadana Freda Berenice Cárdenas de la Fuente, agente del Grupo Beta.

5. Relativa a los casos de dengue y chikungunya, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal a agilizar los recursos y destinarlos a las entidades federativas que reportan mayor número de

casos de dengue y chikungunya, a fin de incrementar la lucha contra el mosquito transmisor de estas enfermedades.

6. Relativa al naufragio de una embarcación que provocó la muerte de 21 migrantes, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Lizette Clavel Sánchez, María Hilaria Domínguez Arvizu, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Luciano Borreguin González y Ernesto Cordero Arroyo.

Síntesis

Los Senadores proponen manifestar solidaridad con el pueblo de la República de Haití por el naufragio de una embarcación que provocó la muerte de 21 migrantes.

7. Respecto a citar comparecer al titular del Consejo de Vigilancia Deportiva, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a citar comparecer ante la Cámara de Senadores al titular del Consejo de Vigilancia Deportiva.

8. Respecto al Convenio 183 de la OIT sobre la protección de la maternidad, presentada por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Estela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Las Senadoras proponen, solicite al Poder Ejecutivo Federal enviar al Senado de la República el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección de la maternidad, para su ratificación.

9. En torno a los cultivos y productos subutilizados en México, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la SAGARPA a impulsar y fortalecer la producción y comercialización de los cultivos y productos subutilizados en México; asimismo, establecer una campaña de difusión para que el consumidor final conozca de sus beneficios.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

10. Respecto al **programa "Ponte al 100"**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte a elaborar un informe respecto al seguimiento del programa "Ponte al 100.

11. Respecto a la esclavitud laboral infantil, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Anabel Acosta Islas, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y María Elena Barrera Tapia.

Síntesis

Las Senadora proponen, se exhorte a las entidades federativas y sus municipios a que se coordinen con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para establecer políticas públicas y acciones con el fin de erradicar la esclavitud laboral infantil.

12. En torno a la publicación del informe anual de la situación general del país en materia de cambio climático, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Senadora propone que se exhorte al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar sobre los avances y el estatus de la página de internet que debió de elaborarse y desarrollarse para la publicación del informe anual de la situación general del país en materia de cambio climático y los resultados de las evaluaciones de la Política Nacional de Cambio Climático, de acuerdo al artículo 107 de la Ley General de Cambio Climático.

13. En torno a las **mujeres y niñas jornaleras en Méxic**o, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la SAGARPA a realizar un censo nacional en el cual se informe la situación de las mujeres y niñas jornaleras en México.

14. Relativa al "**Día Internacional de la Madre Tierra**", presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen se exhorte al Gobierno Federal y a los de las entidades federativas a que, en el marco del "Día Internacional de la Madre Tierra", amplíen, impulsen o, en su caso, implementen campañas de información y concientización sobre la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente.

15. Relativa a la modificación indebida a las bases de licitación por las obras carreteras que beneficiaron a empresarios sonorenses, presentada por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora exhorta al titular de la Secretaría de la Función Pública a iniciar las investigaciones en contra del Director General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el delegado de la SCT en

Sonora y del subsecretario de infraestructura, Raúl Murrieta y, en su caso, determine las responsabilidades e imponga las sanciones a que haya lugar, por la modificación indebida a las bases de licitación por las obras carreteras que beneficiaron a empresarios sonorenses.

16. Relativa a la problemática con el sindicato de servidores públicos del poder judicial de Guerrero, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Síntesis

Los Senadores proponen que se exhorte al gobierno de Guerrero a establecer el diálogo abierto y responsable con el sindicato de servidores públicos del poder judicial del estado, a fin de atender y resolver sus demandas laborales de manera expedita.

17. Relativa a prevenir y erradicar cualquier modalidad de violencia política en razón de género en el estado de Sonora, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al INE, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora, al Gobernador del estado, a la Procuraduría General de Justicia del mismo, así como al Tribunal Estatal Electoral de Sonora a establecer medidas a fin de prevenir y erradicar cualquier modalidad de violencia política en razón de género en la entidad, garantizando así el ejercicio de los derechos políticos de las candidatas a cualquier cargo de elección popular.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

18. Solicitar la renuncia del titular de la Secretaría de la Función Pública, presentada por los Senadores Ernesto Ruffo Appel, Francisco Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Marcela Torres Peimbert, Maki Ortiz Dominguez, Juan Carlos Romero Hicks, Francisco Salvador López Brito, Juan Fernández Sánchez Navarro y María del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Los Senadores proponen exhortar al titular del Ejecutivo Federal a solicitar la renuncia del titular de la Secretaría de la Función Pública por no cumplir con las tareas para las cuales fue designado, particularmente con lo relativo a la investigación instruida sobre las operaciones inmobiliarias de la señora Angélica Rivera de Peña y del Secretario de Hacienda y Crédito Público con la empresa del Grupo Higa.

19. Relativa al **Programa de Desarrollo Minero 2013-2018**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal y a las Secretarías de Economía y de Gobernación a analizar el Programa de Desarrollo Minero 2013-2018, con la finalidad de garantizar la seguridad de este sector.

20. En relación a los artistas intérpretes de música popular mexicana, presentada por los Senadores Miguel Barbosa Huerta, Zoé Robledo Aburto, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Mariana Gómez del Campo Gurza, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Marcela Torres Peimbert, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Estela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Lilia Guadalupe Merodio Reza, María Elena Barrera Tapia y Anabel Acosta Islas.

Síntesis

Los Senadores solicitan se realice un reconocimiento a artistas intérpretes de música popular mexicana.

21. Relativa a la introducción de clembuterol, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Economía a incrementar la vigilancia en los puntos de ingreso de mercancías del país, con la finalidad de detectar la introducción de clembuterol; asimismo, se coordine con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que dar seguimiento al destinado final del clembuterol y se evite que la sustancia sea utilizada para la alimentación de ganado.

22. En relación a la **discriminación laboral indígena**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a realizar e implementar políticas públicas y programas que erradiquen la discriminación laboral indígena en México.

23. En relación al **buen funcionamiento del fondo minero**, presentada por la Sen. Juana Leticia **Herrera** Ale, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a diversas autoridades a implementar acciones para el buen funcionamiento del fondo minero, con el fin de que los estados y municipios en donde se realiza esta actividad puedan recibir los recursos de manera oportuna.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

24. En relación a la **explotación infantil**, presentada por la Sen. Adriana **Dávila** Fernández, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal a informar sobre las acciones de prevención y erradicación de la explotación laboral infantil y trabajos forzados de niñas y niños.

25. En relación al **desmpleo en el país**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a rendir un informe respecto de los sectores vulnerables que cuentan con una alta tasa de desempleo en el país.

26. En relación a la **Biblioteca Melchor Ocampo**, presentada por el Sen. Miguel **Romo** Medina, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.**

Síntesis

El Senador propone exhortar al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores a la instalación de un módulo de consulta de la Biblioteca Melchor Ocampo en la nueva sede del Senado de la República.

27. En relación al **Programa de Empleo Temporal del Sector Pesquero**, presentada por el Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de diversas secretarías de estado a agilizar la entrega de los recursos presupuestales del Programa de Empleo Temporal del Sector Pesquero.

28. Relativa a los saldos por pagar en cantidad de agua, presentada por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

El Senador propone exhortar al Director General de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, Sección México, a enviar un reporte de la entrega y saldos por pagar en cantidad de agua para los años 2010 al 2014.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

29. Relativa a la sustracción y retención de mexicanos menores de 16 años de edad, en el extranjero, presentada por la Sen. Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar diversas acciones respecto de la sustracción y retención ilícitas de menores de dieciséis años de edad de nacionalidad mexicana en el extranjero.

30. Relativa a la **adquisición de leche LICONSA**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario** Institucional.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a LICONSA a analizar la viabilidad de incrementar la adquisición de leche de los pequeños y medianos productores del país.

31. En relación a los recursos para ejecutar acciones en materia de atención a víctimas, presentada por la Sen. Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar a diversas autoridades a informar cuáles son las organizaciones de la sociedad civil que han obtenido recursos para ejecutar acciones en materia de atención a víctimas, así como los montos de los recursos asignados.

32. En relación a las condiciones sanitarias en la Central de Abastos de la Ciudad de México, presentada por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El Senador propone exhortar a diversas autoridades a revisar las condiciones sanitarias en las que se lleva a cabo la venta de productos perecederos y no perecederos de consumo humano en la Central de Abastos de la Ciudad de México.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

33. En relación a las concesiones otorgadas a Grupo México para la explotación del agua, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Director General de la Comisión Nacional del Agua a sostener una reunión de trabajo con la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores para que informe sobre el estado que guardan las concesiones otorgadas a Grupo México para la explotación del agua.

34. Relativa a la creación de la **Comisión Nacional Ejecutiva del Suelo**, presentada por el Sen. Manuel Humberto **Cota** Jiménez, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal a emitir un decreto para la creación de la comisión nacional ejecutiva del suelo y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de considerar los recursos presupuestales para la instalación y operación de la misma.

XI. EFEMÉRIDES

 Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

- 2. De la **Sen**. Sonia **Rocha** Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional del Libro**.
- Del Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el Día Internacional de la Madre Tierra.
- 4. De la Sen. Ninfa Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.
- 5. Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.
- 6. Del Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.
- **7.** Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial del Paludismo**.
- 8. De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Se informa que la Convocatoria a la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión, la cual se llevaría a cabo el día jueves 23 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la sala 2, ubicada en el piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República ha sido cancelada.

Asunto

Cancelación de reunión.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

2. Convocatoria a la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, se pospone, para realizarse el día jueves 23 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, en la Sala de Comparecencias, ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Posposición de reunión.

COMISIÓN DE TURISMO

3. Convocatoria a la Onceava Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 28 de abril del año en curso, a las 9:30 horas, en la Sala del Grupo Parlamentario del PRI, piso 1, edificio hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación y discusión de tres dictámenes y una reunión con el Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico C.P. Carlos Joaquín González.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CASO DE LA EMPRESA OCEANOGRAFÍA, S.A. DE C.V.

4. Convocatoria a la Octava Reunión de Ordinaria de la Comisión Especial, la cual se llevará a cabo el día martes 28 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Protocolo de Junta de Coordinación Política, ubicada en el sótano uno del Senado de la República.

Asunto

Reunión informativa con la intervención del Ing. Gustavo Hernández García, Director General de PEMEX-Exploración y Producción y del Licenciado Marco Antonio de la Peña Sánchez, Director Jurídico de PEMEX.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F. Contacto Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

http://www.senado.gob.mx/ibd/

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado